

SALAS ALMELA, Luis, *The Conspiracy of the Ninth Duke of Medina Sidonia (1641). An aristocrat in the Crisis of the Spanish Empire*, Leiden-Boston, Brill, 2013, 183 pp.

Crisis económica, política, social, estética, de la sensibilidad... Éstas y otras etiquetas han venido siendo utilizadas para hacer referencia al siglo XVII. Es cierto que, en la actualidad, la idea de una crisis general que habría afectado de forma global a toda Europa durante el Seiscientos está francamente en entredicho. Por no decir, de modo más tajante, que casi unánimemente descartada por la historiografía. Pero también es verdad que muchos hombres y mujeres del Barroco tuvieron la sensación de vivir en un auténtico siglo de hierro, en un *mundus furiosus*. En un universo marcado por la inestabilidad en el que las certezas dejaban de serlo y en el que la realidad aparentaba estar *trastornada*, parafraseando el título de la célebre obra de referencia de Christopher Hill sobre la revolución inglesa.

No es éste el lugar para un debate sobre la existencia o no de una *crisis general del siglo XVII*. Lo que queda fuera de toda discusión es que la crisis —entendida precisamente como caos y desplome del orden habitual— sí que golpeó de modo brutal a la Monarquía Hispánica. Hasta el punto de casi hacerla implosionar. Durante la *crisis del reinado de Felipe IV, la crisis de 1640* —la llamemos como la llamemos— la Corte de Madrid asistió al desencadenamiento de una pléyade de revueltas más o menos *periféricas*. Un proceso que, en opinión de algunos coetáneos, pudo incluso llegar hacer desaparecer del mapa el enorme conglomerado imperial que, hasta ese momento, había estado bajo el cetro del rey Católico.

Cataluña y Portugal en 1640, Nápoles y Sicilia en 1647-1648... Triunfarán —como en el caso luso— o no —en los demás, todas estas rebeliones han sido profusamente abordadas por los historiadores. Y, por qué no decirlo, por los políticos. Han recibido bastante menos atención, por el contrario, otros procesos abortados, como el del duque de Híjar en Aragón, el de Iturbide en Navarra o la conspiración del duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte en Andalucía.

Precisamente, Luis Salas Almela aborda en este libro —publicado con una calidad digna de encomio por la prestigiosa editorial Brill— la conjura andaluza protagonizada por don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán y Sandoval, IX duque de Medina Sidonia. Uno de los *grandes* más poderosos de la península Ibérica. Y de toda Europa. Un argumento controvertido donde los haya, escasamente tratado y abordado por el autor —al menos en mi opinión— de modo más que oportuno. Muy especialmente porque, como ya he dicho, a día de hoy se sigue sabiendo sobre la cuestión muchísimo menos de lo que se debería. ¿Se trató de una simple conspiración nobiliaria? ¿Constituyó un ataque contra el régimen político del conde duque de Olivares? ¿Fue una seria intentona secesionis-

ta inspirada por los ejemplos catalán y portugués? ¿Quisieron los conspiradores instaurar una monarquía *andaluza* con Medina Sidonia en el trono? ¿O fue su objetivo la creación de una república en Andalucía Occidental fundamentada sobre el comercio ultramarino?

Una de las primeras virtudes de la obra es la solidez documental sobre la que se fundamenta, habiendo recurrido su autor a archivos de la importancia de los de Simancas, Indias, Vaticano o la Casa de Medina Sidonia, por citar tan sólo algunos de los más destacados. La segunda, es la propia estructura del libro, dividido en dos grandes bloques. En el primero, el autor nos sumerge en el universo político de un *potentado* del siglo XVII como lo era el duque de Medina Sidonia. Dedicamos el primer capítulo, en particular, a una cuestión de gran alcance: qué significaba ser el duque de Medina Sidonia a mediados del siglo XVII. En este sentido, aborda asuntos como los diferentes títulos nobiliarios que recaían sobre quien ostentaba la jefatura de la dinastía; la naturaleza, composición, entidad territorial y rentas de unos riquísimos estados señoriales —célebres, entre otras cosas, por sus almadrabas— que se extendían por las actuales provincias de Huelva, Cádiz y Málaga. O, lo que es lo mismo, que dominaban cerca de la mitad de la costa sur del reino de Castilla. Y cuya capital, Sanlúcar de Barrameda, se encontraba estratégicamente abierta a las enormes posibilidades económicas derivadas de un comercio atlántico que, necesariamente, tenía que pasar por la ciudad antes de remontar el Guadalquivir hacia Sevilla. El apartado se cierra prestando atención a la carrera militar del IX duque de Medina Sidonia y a sus relaciones con su poderoso tío, el Conde-Duque —también él un Guzmán, al fin al cabo, si bien de una rama menor—; o, por vía matrimonial, con los Braganza portugueses.

El segundo capítulo nos sitúa en el marco de las tensiones política que, según el autor, comenzaron a fraguarse entre la Casa ducal de Medina Sidonia y la Monarquía. Unas fricciones motivadas, entre otras cosas, por algunos edictos reales —promulgados entre 1636 y 1640— que podían interpretarse como contrarios a la jurisdicción militar de los duques y como un trato de favor hacia algunos de sus más directos competidores en Andalucía, caso de los duques de Arcos. Muy acertadamente, Luis Salas interpreta esta escalada de desencuentros entre el duque de Medina y Madrid como algo que, en primer lugar, habría tenido que ver con conceptos como la *reputación* o el *desdoro*, fundamentales para una sociedad *enferma de honor*. En segundo, con el malestar derivado de los gastos asociados a la actuación militar del duque para sofocar la rebelión del Algarve de 1637-1638. Unos costes que habrían agravado la situación de unas finanzas ducales cada vez más asfixiadas. Las páginas de este apartado prosiguen analizando el segundo matrimonio del duque en 1640. Otra fuente inevitable de gastos para el linaje. Pero también una forma de hacer visible su poder y prestigio, permitiendo la aproximación a otros grandes linajes —como el de los duques de Feria y marqueses de Priego, del que provenía su esposa— y que se crearan nuevos lazos con las oligarquías de importantes ciudades de realengo

de la bahía gaditana. El duque focalizó igualmente su atención en una política *africana*. Esta ofensiva ducal, mezcla de ostentación, prestigio y reforzamiento familiar, tuvo también una dimensión simbólica: el duque trató de que algunas de las más importantes órdenes religiosas con presencia en Andalucía le aceptaran como patrón. Un hecho absolutamente trascendente al encontrarnos en el momento álgido de la Contrarreforma.

Es de sobra conocido que la mala situación que atravesaba la monarquía de Felipe IV no hizo sino agravarse desde la declaración de guerra por parte de Francia en 1635. Y, sobre todo, tras detonar las insurrecciones catalana y portuguesa en 1640. Un levantamiento, este último, que ponía al duque de Medina Sidonia en una situación más que difícil como hermano de la presunta nueva reina consorte portuguesa y, a la vez, como uno de los principales encargados de sofocar la rebelión lusa desde el Sur. Por si fuera poco, cundía el descontento entre parte de la nobleza meridional al ver el frente portugués pospuesto en favor del catalán. Algo que, por lo pronto, dejaba más desprotegida a la Baja Andalucía frente a un hipotético avance de las tropas de Juan IV.

El grueso de la segunda parte del libro que nos ocupa nos acerca precisamente a este período. Y, ya de modo particular, al nudo de la conspiración que da título a la obra. Porque, en contexto tan complejo como el de 1640, el gobierno de Madrid comenzó a recibir inquietantes noticias sobre un supuesto complot del duque de Medina Sidonia. Quien, con la ayuda de su pariente el marqués de Ayamonte —según ciertos informadores— habría entablado conversaciones con Lisboa, París y La Haya a fin de sublevar Andalucía. Llamado el duque con urgencia a la Corte, hizo una confesión ante el rey en septiembre de 1641, siendo inmediatamente perdonado. Todo parece apuntar que Medina Sidonia y Ayamonte habrían planeado una sedición que, avivada por el clima general de descontento, se habría contagiado por buena parte de Andalucía. La insurrección sería apoyada por una flota de guerra franco-luso-holandesa cuya misión habría sido bloquear y conquistar puertos tan importantes como Cádiz y posibilitar un hipotético levantamiento de Sevilla que, entre tanto, habría organizado el marqués de Ayamonte. Con la ayuda portuguesa, se habría constituido, o bien un reino independiente —con Medina Sidonia como rey—, o bien una suerte de república para no desairar a los demás grandes nobles andaluces. Los planes de los conspiradores, en definitiva y según Salas, habrían tenido que ver con la defensa de los intereses de ciertas élites andaluzas; con la conciencia del duque de Medina Sidonia de haber sido poco recompensado por sus esfuerzos económicos y militares; y con su creciente oposición a un régimen —el encabezado por su tío Olivares que, al contrario de lo esperado, no le proporcionaba las esperadas mercedes y favores por parte del monarca.

Sea como fuere, el rápido perdón de Felipe IV ha rodeado de misterio el proceso que tuvo lugar después ¿Se produjo acaso una segunda conspiración del duque de Medina Sidonia tras haber sido perdonado? Luis Salas no lo asegura.

Pero lo cierto es que el duque y sus servidores fueron arrestados en agosto de 1642. Tras la caída de Olivares en febrero de 1643, llegó el momento del castigo para los conspiradores. Se relevó a Medina Sidonia de sus deberes militares; se le impuso una cuantiosa multa; se le apartó de Andalucía; y Sanlúcar de Barrameda pasó a ser una ciudad de realengo. La consecuencia de mayor alcance, según el autor, fue el desmoranamiento de la Casa de Medina Sidonia. Un hecho motivado tanto por el hecho de apartar al duque de las bases territoriales de su poder, como por su catastrófica situación económica. La suerte del marqués de Ayamonte fue aún peor, siendo ejecutado en 1648.

El autor termina el libro con una interesante reflexión que sitúa la conspiración del duque de Medina Sidonia en un contexto imperial y Atlántico. Lanza la hipótesis de una ruptura —¿similar a las independencias latinoamericanas del siglo XIX?— entre una Monarquía en franca decadencia y una Baja Andalucía en la que ciertas élites, tanto nobiliarias como mercantiles, habrían visto en su separación de la Monarquía de Felipe IV una oportunidad de revitalizar las actividades comerciales con América y con el resto de Europa. Y aporta, en mi opinión, unas acertadas conclusiones. La primera, es que la conjura trató de aprovechar las rebeliones de Cataluña y Portugal y un clima de descontento general. La segunda, que, aunque Medina Sidonia tenía varias opciones en diciembre de 1640, optó por cortar los lazos que unían su Casa señorial con la Corona. La tercera es que el duque se encontraba inmerso en una fortísima crisis de liquidez y endeudamiento, de difícil solución, que —tal vez— le condujo a buscar salidas imprudentes. La última es que el castigo ejemplar del duque sirvió como aviso para que otros *grandes* castellanos no plantearan intenciones similares. Demostrando a la postre, en consecuencia, más fuerza que debilidad por parte de la Monarquía pese a sus serios apuros.

Una lectura, por tanto, más que recomendable para todo historiador modernista. Y, muy especialmente, para aquéllos interesados en el desplome de la hegemonía hispánica a mediados del siglo XVII. El estar publicada en inglés, además, le augura una deseable notoriedad. Porque la obra tiene una última virtud, según mi opinión. Y es que sabe abordar un tema todavía mal conocido desde su perspectiva andaluza, por descontado. Pero tampoco se olvida de la Corte, de la política internacional del momento o de las implicaciones económicas de la conjura. Cuestiones todas ellas que pueden resultar del máximo interés, es indudable, para los historiadores extranjeros interesados en una fase tan compleja de la Historia europea como la de mediados del siglo XVII.

*Julián J. Lozano Navarro*